

Direction

Douglas Arizona.

ball 4 - n^o 833 -

Agua Prieta,
Junio 16 de 1921.

Sr. Gral. Plutarco Elias Calles,
México, D. F.

Muy respetable señor:-

Urgida por la situación precaria en que me encuentro me he resuelto, aunque con pena, a distraerle por un momento de sus multiples ocupaciones y es con el objeto siguiente:

En el mes de diciembre de milnovecientos catorce, por orden superior de Ud. se mandaron a Cabullona un número de automoviles conduciendo parque y soldados para auxiliar la tropa que atacaba a los maytorenistas, por mala fortuna el enemigo atacó el convoy, perdiendose los automoviles que conducian el parque, entre los cuales figuraba el de mi hijo Florencio López, quien con suma dificultad salió a pié, librandose así del enemigo. El auto de mi citado hijo fué quemado o destruido, como lo compruebo, con las constancias que le adjunto, suscritas por el Sr. José Estrada y Manuel Hernández, a quienes por propia orden de Ud. les fué pagado el valor respectivo de susmaquinas.

Usted tuvo a bien prometerle a mi hijo el pagarle la maquina, manifestandole no hacerlo desde luego, por la escases de fondos. El tiempo se fue pasando, las tropas al mando de Ud. abanzaron hasta Nogales y finalmente a Hermosillo, y ya mi hijo no pudo hablar con Ud. para recabar la orden de pago. Mi hijo desgraciadamente murió ardiendo accidentalmente con gasolina. El tiempo ha ido transcurriendo y yo esperaba aprovechar una de sus visitas a este pueblo para hablarle verbalmente y exponerle mi suplica; pero, como mi situación precaria cada dia es mas apremiante; pues tengo un crecido número de hijos a quien mantener, vengo a suplicarle a Ud., por medio de la presente, tenga el bien darme el camino para que me sea pagado por quien corresponda el valor del automovil ya citado, o si esta dentro de sus facultades, agradeceré infinitamente dé la orden de pago respectiva.

El auto de que se trata era de los que cuestan arriba de mil quinientos dollars; pero dejo a Ud., en libertad para que equitativamente le designe lo que Ud. guste.

Incluyo constancias de los chauffers que acompañaban a mi hijo en la expedición citada, las cuales suplico me sean devueltas con su esperada resolución.

Muy atentamente le anticipo las debidas gracias,

Su atta. y S. S.

Maria de López

3

Hago constar por el presente, que era yo uno de los chofferes que con mi automovil me encontraba en Cabullona, en el mes de Diciembre de 1914; y que ami regreso supe; (que estoy bien enterado) que entre los chofferes que fuerón á auxiliarnos iba Florencio Lopez (hijo) con su automobil y que por un accidente sufrido, fué dejado en el lugar invadido por el enemigo, el cual al ténerlo en su poder lo destruyeron siendo ese el motivo que todos regresaran con sus automobiles menos el mencionado Florencio Lopez (hijo) y a petición de la Señora Maria de Lopez firmo el presente en Agua Prieta, Son., México a los nueve dias del mes de Junio de 1921.

José F. Estrada

4

C O M O T E S T I G O presencial del incendio
verificado el día 15 de Diciembre de 1914 del automóvil del
finado Florencio López hijo, que junto conmigo y otros cha-
feures, salimos de esta población, conduciendo militares y
parque , para auxiliar á la fuerza de leales en Cabullona,
declaro en este certificado, bajo mi firma que lo que asén
----- to es la verdad. -----

Y á pedimento de la Señora Maria P. de López, ma-
dre del finado Florencio López hijo, extendo el presente
en Agua Prieta Sonora. México á los 10 dias del mes de Ju-
nio de mil novecientos veintiuno.

Manuel Hernandez

FAPRECF

DE LOPEZ MARIA.

111